



**JERARQUIA NORMATIVA DE LAS NORNAS DE DERECHOS HUMANOS
CONTENIDAS EN TRATADOS INTERNACIONALES EN EL ORDENAMIENTO
JURIDICO NACIONAL**

**YENNY BEATRIZ BETANCOURT IBAÑEZ
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

Hoy nadie discute la importancia de los Derechos Humanos y la necesidad de protegerlos y garantizarlos de la mejor forma posible. Esta conciencia de protección no es caprichosa, sino que tiene un fundamento crucial como han sido las atroces violaciones a estos derechos en la historia.

La Reforma Constitucional de 1989 que modifica el artículo 5°, tuvo como fundamento la mayor protección de estos derechos, estableciendo y reconociendo no solo que los derechos humanos constituyen un límite a la soberanía sino que además impone el deber a los órganos del Estado de respetar y promover los derechos garantizados por la Constitución como por los tratados ratificados y vigentes. Debido a ella se abre un debate respecto de la jerarquía de estas normas en nuestro derecho, debate analizado en el desarrollo de esta investigación; como asimismo se expondrá y analizará la jurisprudencia pertinente desde el año 1990 a la fecha.